



DEUC

GUIA RÀPIDA PER AL LICITADOR

1. Descarregueu i deseu en el vostre equip el document annex DEUC.xml que trobareu a l'apartat de "Documentació" de l'anunci de licitació publicat al Perfil de Contractant.
2. Accediu al "[Servicio DEUC](#)".
3. Indiqueu que sou un operador econòmic.
4. Indiqueu que voleu importar un DEUC.
5. Annexeu l'arxiu DEUC.xml de la licitació (Es carregarà el DEUC amb les dades de l'arxiu annex DEUC.xml).
6. Indiqueu el país on teniu la seu de l'empresa i cliqueu "Siguiete".

Aviso jurídico | Cookies | Acerca de | Español

**Servicio para documentos ROLECE y DEUC**

[Términos e Información](#)

Comisión Europea > Herramientas > Documento europeo único de contratación

Inicio

Procedimiento

Exclusión

Selección

Finalización

Bienvenido al servicio DEUC

El documento europeo único de contratación (DEUC) consiste en una declaración de la situación financiera, las capacidades y la idoneidad de las empresas para un procedimiento de contratación pública. Está disponible en todas las lenguas de la UE y se utiliza como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos exigidos en los procedimientos de contratación pública en toda la UE. Gracias a dicho documento, los licitadores ya no tendrán que proporcionar pruebas documentales completas y diferentes formularios utilizados anteriormente en la contratación pública de la UE, lo que significa una considerable simplificación del acceso a las oportunidades de licitación transfronterizas. A partir de octubre de 2018 el DEUC se ofrecerá exclusivamente en formato electrónico.

La Comisión Europea proporciona un servicio gratuito en línea para los compradores, los licitadores y las demás partes interesadas en cumplimentar el documento de forma electrónica. El formulario en línea puede rellenarse, imprimirse y luego enviarse al comprador junto con el resto de la oferta. Si el procedimiento se realiza electrónicamente, el DEUC podrá exportarse, almacenarse y transmitirse de forma electrónica. El DEUC presentado en el marco de un procedimiento de contratación pública anterior puede reutilizarse siempre que la información siga siendo correcta. Los licitadores podrán ser excludidos del procedimiento o ser objeto de enjuiciamiento si la información contenida en el DEUC se ha falseado gravemente, se ha ocultado o no puede completarse con documentos justificativos.

Para más información sobre el DEUC, sírvase pulsar [aquí](#)

Si le interesan las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el DEUC, consulte [Folleto de preguntas más frecuentes](#)

¿Quién es usted?

☐ Soy un poder adjudicador

☐ Soy una entidad adjudicadora

☒ Soy un operador económico

¿Qué desea hacer?

☒ Importar un DEUC

☐ Fundir dos DEUC

☐ Generar respuesta

Cargar documento

Cargue una solicitud DEUC o una respuesta DEUC

DEUC.xml

¿Dónde tiene la sede su empresa?

Elíjase un país

Previo

Cancelar

Siguiente



7. Empleneu les dades que es demanen. Afegiu el núm. de l'Anunci en el DOS si encara no està emplenat. Aquest número es facilitarà en el mateix anunci de licitació un cop s'hagi publicat en el DOUE.

Aviso jurídico | Cookies | Acerca de | Español

**Servicio para documentos ROLECE y DEUC**

[Términos e Información](#)

Comisión Europea > Herramientas > Documento europeo único de contratación

Función: Operador económico (EO)

Inicio

Procedimiento

Exclusión

Selección

Finalización

Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora

Información sobre la publicación

En el caso de los procedimientos de contratación en los que se haya publicado una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, la información exigida en la parte I se obtendrá automáticamente, siempre que el DEUC se haya generado y cumplimentado utilizando el servicio DEUC electrónico. Referencia del anuncio pertinente publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea:

Número del anuncio en el DOS:

URL del DOS

National Official Journal

Si no hay convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, o si no hay obligación de publicar en ese medio, el poder adjudicador o la entidad adjudicadora deben consignar la información que permita identificar inequívocamente el procedimiento de contratación (p.ej., la referencia de publicación nacional)

Identidad del contratante

Nombre oficial:

País:

8. Imprimiu el document.
9. Signeu el document.